



LA QUIEBRA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Ahora más que nunca –sostiene el autor– es necesario construir un gran movimiento de defensa de lo público como garantía del mantenimiento de los derechos sociales de la ciudadanía. Así se podrá contrarrestar el neoconservadurismo presente en nuestra sociedad y reclamar un sistema público de educación inclusiva que garantice el derecho a la educación de todos y todas.

ENRIQUE JAVIER DÍEZ GUTIÉRREZ

Profesor de la Universidad de León y coordinador federal del Área de Educación de Izquierda Unida.

Vivimos una época, en Europa, de dictaduras económicas que perpetran el genocidio y la barbarie desde los cómodos despachos de Wall Street y desde el Ibex 35. La tasa de suicidios en Grecia ha pasado, en solo tres años, de ser la más baja a ser la más alta de Europa, a causa del increíble saqueo que algunos denominan crisis.

En esta guerra sin cuartel, vemos cómo la práctica totalidad de políticos conservadores y socialdemócratas mantienen la supuesta insostenibilidad del estado de bienestar en pleno siglo XXI y cómo se pelean por competir en una loca carrera para ver quién adelgaza más o suprime todos los sistemas de protección y solidaridad que afectan a la mayoría, para salvaguardar el sistema financiero y las leyes del mercado que benefician a la misma minoría de siempre.

Una de estas víctimas colaterales es la educación pública. Nos cuenta Naomi Klein (2010), en su famoso libro *La doctrina del shock*, que Milton Friedman, gurú del neoliberalismo, afirmaba que la catástrofe provocada por el huracán *Katrina* en el 2005 era una tragedia, pero también “una oportunidad para emprender una reforma radical del sistema educativo” porque en lugar de reconstruir y mejorar el sistema de educación pública de Nueva Orleans, entregarían cheques escolares a las familias, para que estas pudieran dirigirse a escuelas privadas. La administración de George W. Bush apoyó sus planes y en menos de diecinueve meses, en contraste con la parálisis con que se repararon los diques, las escuelas públicas de Nueva Orleans fueron sustituidas, casi en su totalidad, por una red de “escuelas chárter”, escuelas originalmente creadas y construidas por el Estado que pasaron a ser gestionadas por empresas privadas, según sus propias reglas. De 123 escuelas públicas, solo quedaron cuatro. Los maestros y maestras de la ciudad fueron despedidos. Algunos de los profesores más jóvenes fueron a trabajar a las escuelas chárter, con salarios reducidos.

Capitalismo del desastre

Estos ataques organizados contra los servicios públicos, aprovechando crisis provocadas para generar “tales oportunidades de negocio”, es lo que Klein denomina “capitalismo del desastre”. En España, el Partido Popular está aprove-

chando la “oportunidad” de la crisis para consolidar el saqueo de la educación pública, siguiendo las propuestas de Friedman de actuar con rapidez, para imponer los cambios rápida e irreversiblemente. Klein estima que una administración disfruta de seis a nueve meses para poner en marcha cambios legislativos importantes que generan un estado de *shock* en la población que facilitan el “tratamiento de choque” del programa de ajuste. Se deben aprovechar momentos de trauma colectivo para dar el pistoletazo de salida a reformas económicas y sociales de corte radical, pues se tiende a aceptar esos “tratamientos de choque” creyendo en la promesa de que salvarán de mayores desastres.

Se busca consolidar y aumentar la diferenciación de las dos redes de educación

El ministro Wert ha iniciado así una “educación de desastre” que apunta de forma persistente a recortar la extensión del derecho a la educación pública para toda la ciudadanía. Apuesta –como dice el profesor Viñao (2012)– por la exclusión de una cierta parte de los que han sido incluidos, en el último medio siglo, en el proceso de escolarización creciente de la población, mediante estrategias que están siendo reforzadas: el endurecimiento de las exigencias para promocionar, fortaleciendo así el carácter selectivo, incluso en los niveles obligatorios; la consolidación de itinerarios o ramas paralelas a edades cada vez más tempranas; la segregación en forma de grupos clase, según capacidades; el establecimiento de diferenciaciones competitivas relevantes entre centros docentes de un mismo nivel, etapa o ciclo obligatorio (centros de excelencia, bilingües, etc.).

Estrategias que se ven acompañadas simultáneamente de la reformulación del principio de gratuidad, mediante la extensión de los conciertos o subvenciones a la enseñanza privada, la implantación de los cheques o bonos escolares, intro-

duciendo sistemas de repago, aduciendo que es necesario asumir la “responsabilidad” del coste real de la educación.

Por otra parte, se busca también consolidar y aumentar la diferenciación de las dos redes de educación: el sector público centrado en atender a quienes sean rechazados por el sector privado o no hallen acomodo en el mismo, y en dar servicio en aquellas zonas, como las rurales, que no son rentables para la iniciativa privada. Permanecerá así la educación pública como una red subsidiaria de la privada, de cuya financiación se desentienden progresivamente el Estado y las comunidades autónomas, con progresivos recortes: reduciendo el número de profesores e incrementando el número de alumnos por profesor y las horas lectivas del profesorado; la desaparición o reducción de programas de refuerzo o apoyo, desdobles y atención a la diversidad, tutorías, módulos de formación profesional, servicios de orientación o biblioteca, ayudas para adquisición de libros de texto, comedores y actividades extraescolares, etc. Recortes acompañados, ante la oposición de la comunidad educativa, de una campaña de criminalización de toda protesta, y de descrédito del profesorado y de los sindicatos.

Mientras, se fomenta el proceso de privatización educativa mediante la cesión de suelo público o la adjudicación directa a empresas de la explotación de centros públicos; la creación de zonas únicas de escolarización (eliminando el criterio de proximidad y de distribución equilibrada de todo el alumnado a la hora de la matriculación); la ampliación de los criterios de los centros concertados para seleccionar a su alumnado; el establecimiento de mecanismos para financiar públicamente más tramos de la enseñanza privada como la educación no obligatoria (la concertación de todo el Bachillerato) o las desgravaciones fiscales para quienes lleven a sus hijos e hijas a colegios privados.

La educación, ¿causa social o imperativo económico?

En paralelo se extienden medidas de privatización de la red pública mediante la introducción de técnicas de gestión de la empresa privada en la dirección y organización de los centros educativos, con sus indicadores de resultados medibles, lo cual permite establecer sistemas de “rendición de cuentas” y “rankings

comparativos”, así como la gestión “flexible” desde la dirección-gerencia de los “recursos humanos” (facilitado con la actual reforma laboral) o el establecimiento de fórmulas contractuales (contratos-programa) de “gestión por objetivos” y “pago por resultados”, para la financiación y sostenimiento de los centros (dar más a las escuelas o al profesorado que mejores resultados académicos obtienen). Medidas de comercialización que avanzan en la utilización de los centros por empresas privadas que llevan a cabo actividades lucrativas complementarias en horario escolar o fuera del mismo; el fomento de la financiación externa (publicidad, alquiler de locales, patrocinio privado, máquinas expendedoras de productos, etc.), que convierte el centro docente en un espacio más comercial que educativo; la externalización o subcontratación de actividades extraescolares, comedores, formación del profesorado, evaluación de los centros, etc.

Se está produciendo, así, una mutación en la concepción del derecho a la educación: si durante años la educación fue una causa social, ahora se concibe como un imperativo económico al servicio de la economía y de su competitividad. La formación y el conocimiento se convierten en un bien privado, en una ventaja competitiva para insertarse en el futuro mercado laboral. Las nociones de igualdad, emancipación y democracia han sido reemplazadas por un discurso de excelencia, autonomía financiera y reducción de costes.

Los argumentos para esta “guerra ideológica” son los mismos que se aplican a todos los servicios públicos: defendemos la libertad de elección del consumidor; lo público es ineficaz y tenemos que establecer mecanismos de control de resultados y rendición de cuentas; lo privado surge de la iniciativa social y apoyarla es satisfacer la demanda social; la reducción de gastos sociales son ajustes necesarios para garantizar los servicios y derechos sociales, para mantener un servicio público sostenible, etc.

Debemos combatir este nuevo neoconservadurismo desigualitario que nos inunda, reclamando un sistema público de educación inclusiva que garantice el derecho a la educación de todos y todas, que cubra las necesidades de plazas escolares de todo el conjunto de la población, que asegure la suficiente calidad en cada centro para que todo el alumnado pueda

Se está produciendo una mutación en la concepción del derecho a la educación: durante años fue una causa social; ahora, un imperativo económico al servicio de la economía y de su competitividad

recibir el máximo posible de oportunidades en su aprendizaje y desarrollo personal y profesional.

Todo esto no es posible con el brutal recorte de los presupuestos en educación al que estamos asistiendo a nivel estatal y autonómico de la mano de los últimos gobiernos. En cualquier caso, es imprescindible que se garanticen los recursos suficientes para afrontar una educación pública, para todos y todas, que alcance el 7% del PIB en gasto público educativo. Solo así se podrá hacer realidad la mejora del sistema educativo y el derecho universal a una educación de calidad en condiciones de igualdad.

Por eso, ahora más que nunca, es necesario articular un amplio espacio de confluencia en la defensa de lo público como garante de nuestros derechos sociales. Y en ese empeño debemos construir colectivamente un discurso sólidamente fundamentado que se contraponga y contrarreste el lenguaje neorwelliano dominante del PP, que con su ambigua retórica (libre elección de centro, gobernanza...) oculta intereses neoliberales puramente mercantilistas, buscando convertir este derecho en una oportunidad de negocio, a la vez que perpetúa un modelo social neoconservador segregador y excluyente, que refuerza los aspectos más autoritarios, competitivos, academicistas y religioso-confesionales.

Nos jugamos el futuro de nuestros hijos e hijas. Educación o barbarie, no hay neutralidad posible. Si hay miles de millones de euros para rescatar a los bancos y no para la educación pública es porque nuestro Gobierno ha decidido destinar nuestros impuestos a “rescatar” a esa minoría causante del expolio y no a “financiar” las necesidades básicas de la mayoría. Actuemos en consecuencia, porque los recortes en educación suponen un auténtico suicidio social y educativo.

para saber más

- ▶ **Colectivo Baltasar Gracián (2012):** *¿A dónde apuntan las reformas educativas del gobierno del PP?* Disponible en: <http://www.colectivobgracian.com>
- ▶ **Díez Gutiérrez, Enrique Javier (2007):** *La globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación.* Barcelona: El Roure.
- ▶ **Klein, Naomi (2010):** *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre.* Barcelona: Paidós.
- ▶ **Viñao, Antonio (2012):** “El desmantelamiento del derecho a la educación: discursos y estrategias neoconservadoras”. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/88251368>